

715480

Duran 30 de diciembre del 2019

Sra.  
DRA. TERESA DEL ROCIO MORA OLIVO  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CARNESLAFINCA S. A. en su sesión celebrada el día treinta días del mes de diciembre del dos mil diecinueve, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS (5 AÑOS) con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CARNESLAFINCA S. A. de manera individual.

Los estatutos SOCIALES DE LA COMPAÑÍA constan en la ESCRITURA PÚBLICA DE SU CONSTITUCIÓN OTORGADA ANTE EL NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN DURAN, AB. ERNESTO PAZOS SANTANA, otorgada el 17 de noviembre del 2017, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Duran el 30 de noviembre del 2017, con numero de repertorio No: 1956, y numero de inscripción No: 588

Muy atentamente,



PAUL ALEJONSO MARIN LINDAO  
Secretario Ad-Hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CARNESLAFINCA S. A. para el cual he sido elegida, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 0913556072, Duran 30 de diciembre del 2019



DRA. TERESA DEL ROCIO MORA OLIVO  
GERENTE GENERAL



LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN  
CONSTAN EN RAZÓN  
ADJUNTA



REGISTRO  
MERCANTIL  
ZAMORA  
SAMSONORDÓN

ESPACIO  
EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 230

\*4313896WFDLRZI\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	207
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	178
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

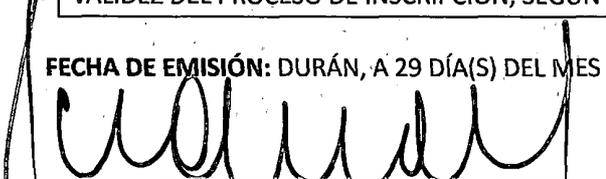
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CARNESLAFINCA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA OLIVO TERESA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	0913556072
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

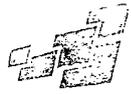
FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020



AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO  
MERCANTIL  
DURAN  
SAMBOROMBÓN

ESPACIO  
EN BLANCO